

Guayaquil, 22 de noviembre del 2019

Señor ANDRES RODOLFO GALARZA GRANJA Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía LOBTRANS S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, obtuvo el acierto de elegirlo a usted, en el cargo de GERENTE GENERAL de la misma por el periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la Representación legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores el 19 de diciembre del 2014, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 07 de enero del 2015.

Muy atentamente,

MARCO VIDAL GARZON GAMBOA

SOCIO

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía LOBTRANS S.A. para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía # 0908906027.

Suayaquil, 22 de noviembre del 2019

GERENTE GENERAL

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO:56.091 FECHA DE REPERTORIO:22/nov/2019 HORA DE REPERTORIO:12:41

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Noviembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía LOBTRANS S.A., a favor de ANDRES RODOLFO GALARZA GRANJA, de fojas 56.151 a 56.154, Libro Sujetos Mercantiles número 7.463.

ORDEN: 56091

<u>indulitik dirik irrin 14 ini 25 karin irrin 30 ini 3 ini 18 ini </u>

"UN UNBALEMANA DURENER PRABADA (ANDREW PAR ALEMENTE DE COMPANDA UN ANDRE DE COMPANDA DE COMPANDA DE COMPANDA D

<u>HTMANAHAN KANDARAHIN H</u>

Guayaquil, 25 de noviembre de 2019

DEVISADO POR

Mgs. César Moya Delgado RÉCISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Senacional de Registro de Datos Públicos.

AMITE: 32815,002,100

E: 32815-0041-19 28 11 b: Rezón de l'soripo ór registreda

0129504

7 10:33